



SECRETARIA GENERAL

ANUNCIO

La Alcaldía-Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda, ha dictado Decreto número 156/2026, de fecha 16 de enero de 2026, por el que se acuerda la sustitución de funciones de Alcaldía de conformidad con los artículos 17 y 19 del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda, en el siguiente sentido:

- Por ausencia de la Alcaldesa durante el día 19 de enero de 2026, la sustitución en sus funciones por el Primer Teniente de Alcalde, D. Francisco Javier Lozano Blanco.
- Por ausencia de la Alcaldesa durante los días 21, 22 y 23 de enero de 2026, la sustitución en sus funciones por el Segundo Teniente de Alcalde, D. Jerónimo García Ruiz.

En Úbeda, a fecha de firma electrónica.
LA SECRETARIA ACCTAL.,
Fdo. M^a. Luisa Torres Sagaz.